

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

MELILLA.—Sábado 24 de Abril de 1920.—Núm. 7.037
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

TANGER, CIUDAD DE NUESTRA ZONA

XI

Pero ese Convenio, pese a las aseeraciones de los colonistas galos y en especial de *Le Temps*, tampoco le otorga acción a Francia sobre los derechos españoles, iguales a los suyos. Así como ella vino comprometida a entenderse con nosotros cuando acabase con Germanis, el Convenio franco-marroquí le prescribe, desde el art. 1.º, deber semejante. «El Gobierno de la República—dice—se concertará con el Gobierno español en lo referente a los intereses de este Gobierno, originados por su posición geográfica y por sus posesiones territoriales en la costa marroquí. Asimismo, la ciudad de Tánger guardará el carácter especial que se le ha reconocido, y el cual será determinado por su organización municipal.

Bien claro está que subsiste plenamente el orden de cosas establecido por la Declaración anglofrancesa de 1904, cuyas cláusulas secretas desenvuelven la afirmación que recoge el art. 8.º, al decir que «ambos Gobiernos—el inglés y el francés—, inspirándose en sus sentimientos de sincera amistad con España, toman en especial consideración los intereses que este país deriva de su posición geográfica y de posesiones territoriales en la costa marroquí del Mediterráneo». Y Tánger continúa dentro de nuestra zona, sin más limitación que el carácter especial suyo, y desentendiéndose en todo y por todo de los Sultanes y de la zona francesa.

De modo, pues, que al recibir Francia el beneplácito de Marruecos para el ejercicio del Protectorado, hacia salvaguarda expresa de los derechos hispanos, por ella reconocidos en 1904 cual pareciera a los suyos.

Y como ahora ya no había excusa ni pretexto alegable para dar por existente el *statu quo*, y así trabarnos de pies y manos, se entraba de lleno en el segundo período de aplicación del Acuerdo hispano-francés: era ya libre nuestra acción desde el Muluya al Lnuas...

Sobrevino aquella época, torzada, inabarcable negociación francoespañola, ple-

na para nosotros de pesadumbres injustas é inmerecidas, porque se la norteó a ensanchar la parte reservada al *quis nominar leo*. «España—decíase por entonces en el libro *Le Maroc Socialiste*—sólo quiere ser dueña de su casa; no pretende ejercer acción en la nuestra.» Verdad. Y, al quererlo así, frente a los hombres de presa colonistas, no era por ansias de medro, por afanes de empujamiento imperialista, por sugerencias de negocios coloniales; era, lisa y llanamente, por habernos enseñado la Historia que la independencia hispana peligraba sin el señorío de la otra margen del Estrecho.

Así, en tanto no peligró la independencia marroquí, España se estuvo quedando en sus posesiones costeras. La nación colonizadora más grande del mundo, la que ha mostrado en América cualidades civilizadoras jamás igualadas en lo antiguo y en lo moderno, no hubiera dominado el Magreb, desde hace algunas centurias, al tener tal designio? ¿Quién ha hecho un vergel de Argelia más que los españoles? ¿Quién, a no ser el emigrante español, nutre de europeos la zona francesa? Pero al llegar la hora del reparto, que contuvimos desinteresadamente cuanto nos fué posible, cómo resignarnos a que otro pueblo nos entrociera desde las cresterías pirenaicas a las fregosidades de Yebala? De ahí que defendiéramos «nuestra casa» al defender el territorio indispensable para vivir libres en Europa.

El partido colonista galo—y, desde luego, los grandes periódicos y los políticos de todas magnitudes que mueren en y afuera de la República—sólo se atemperaba a la norma de suprimir prácticamente el Protectorado español. Ya no servía la artimaña del *statu quo*, al arribo de la cual ícic creándose la mancha de aceite del Protectorado francés, mientras se impedía el ejercicio de los derechos legítimos de España. Ahora, lo que se hiciera contra éstos, habría de hacerse con la visera levantada.

Por eso, el Gabinete Caillaux, tan dócil a las sugerencias colonistas como aquel Gobierno absurdo del Sr. Monis,

se propuso suprimir, mediante un rodeo, la «administración exclusiva» que nos confiere la Declaración anglofrancesa y la libre acción reconocida por el Acuerdo hispano-francés. ¿Modo de conseguirlo? Imponernos la unidad aduanera y, para mayor sojación, cuantas leyes y reglamentos generales sugiriese Francia al Sultán, protegido suyo. Así, el condominio marroquí, trocaríase para nosotros en precario subarriendo, con el cual se nos dejaba en simples ejesutores de la voluntad francesa.

Para sostener tan donosos anhelos, inventéase otro artificio, que aún utiliza cierta gente cuando se alude a la cuestión de Tánger. Ese artificio, tan frágil como el colébre del *statu quo*, es el de la integridad del Imperio jerrifano. Pero la integridad entendida, no en el concepto de regirse todo Marruecos por un Monarca autónomo, sino en el de pasar íntegramente Marruecos a manos de Francia, con la ficción de un Soberano protegido.

Grande fué nuestro espíritu de concordia, y de él no pudieron despartarnos los ardientes apóstrofes en que nos fué pródiga la prensa parisiense, defensora del *quis nominar leo*, España quería la amistad del pueblo hermano, y es bien notorio que, por retenerla, hizo esfuerzos insuperables. Cedió en lo que humanamente pudo; en lo que no suponía merma substancial de nuestras necesidades de independencia. En lo otro (aquellas historias de sumisión de la zona hispana a la francesa, y ciertos proyectos de amplias reducciones territoriales), resistimos con entereza, sin que fuese parte a demofanos la comunitaria algarabía del colonialismo. Llegó ella a tal punto, que el señor Deleassé, el mismo Deleassé que en 1902 justificaba nuestros derechos marroquíes valorándolos en la mitad del territorio, iba se ahora al *Echo de París* y preconizaba «vencer la resistencia española, si no se halla otro medio, por la modificación de las tarifas aduaneras».

Augusto VIVERO

PLAZA Y CAMPO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios, ha oficiado a varios comerciantes, interesándoseles preparen los envases para el arroz de tasa que respectivamente les ha correspondido de la cantidad cedida para el consumo de esta plaza por el ministerio de Abastecimiento.

La Sala primera de la Audiencia de Málaga ha señalado las siguientes causas, instruidas por el Juzgado de Melilla, y en las que actuará el tribunal del Jurado: Contra Said Ben Zaid, delito de robo; abogado, señor Blanco; procurador, señor Chaheta. Día 19 de Junio.
Contra Angel Martín Orce, delito por violación; abogado, señor González; procurador, señor Casquero. Día 22 de Junio.

Marcharon don Antonio Conesa, don Rodrigo Muñoz, don Joaquín Chacón, don Benito Tirado, el comisario de Guerra don Víctor Rodríguez, el capitán médico don Ignacio García Valdecasas y el capitán de Ingenieros don Enrique Maldonado.

Llegó el oficial primero de Intervención don Carlos Perzi.
Llegaron don Joaquín Argüelles, don Rafael Izquierdo, don Ernesto Berger, don José Luna, don José Cibantos, don Antonio Gómez, don Eugenio Padilla, don Antonio Maestre, don Andrés Ruiz y don José Hespán.

Pañón marchó nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros don Francisco Carcaño.
Llegó el coronel de Intendencia don Francisco Cayuela, padre del capitán de la Policía indígena don Pablo, con quien pasará una temporada.

A Alhucemas, en comisión del servicio, marchó el oficial de telégrafos don Rafael Giménez.

La Sociedad «El Lince» celebrará junta general extraordinaria el domingo 25 del corriente, a las cuatro, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, para dar cumplimiento al artículo 52 del reglamento.

Los reclutas del regimiento de Melilla, efectuaron ayer una marcha de instrucción por la carretera de Hidón.

En las kábilas de la zona ocupada, se está procediendo por los médicos de los consultorios a la vacunación de los indígenas que hasta ahora no habían cumplido dicho precepto higiénico.

Se encuentra enfermo el inspector de policía don Julián Ruiz.

Se hallan enfermos el coronel de la Oficina indígena D. Gabriel de Morales, y el ingeniero don Luis García Alix.

También lo está el comerciante don Francisco Quedado.

El vocal de la Sociedad Hípica señor Gorostiza, recuerda a los que deseen tomar parte en el campeonato de tenis, formando parte de las parejas mixtas y de caballeros, que el día 25 terminará la inscripción. El día 2 de Mayo se celebrará una reunión en el campo de la Hípica para tratar de la forma en que han de organizarse los partidos.

Mañana permanecerá abierta hasta las doce de la noche la farmacia Moderna, de la calle de Canalejas.

A bordo del vapor *miércoles* «Conde de Zubiría» se celebrará hoy una simpática fiesta, a la que asistirán invitados por el capitán señor Echevarría y oficiales de dicho vapor, las amistades con que cuentan en esta plaza.

Se hallan muy adelantados los trabajos de tendido de tubería en una extensión de seis kilómetros, para la conducción de agua desde los pozos de Emilia a la posición de Afsé.

Habiendo terminado los trabajos informativos de Melilla y su zona, para el número extraordinario dedicado a África, que en breve publicará el gran rotativo madrileño «El Sol», regresó a Madrid el redactor de dicho colega, nuestro querido compañero don Enrique Yuste.

Desémosle feliz viaje.

En el vapor correo «Monte Toro» se remitaron ayer a la península, doscientos un bultos de pescado.

Durante todo el día se observó en los distintos mercados extraordinaria abundancia de pescado, cotizándose a precios sumamente económicos.

La sardina se vendió a diez céntimos el kilo; las bogas pequeñas, a cinco céntimos; la merluza, a sesenta y ochenta céntimos, y en la misma proporción las demás clases.

Las espaldas de pescado con peso de cincuenta kilos, fueron adquiridas por los dueños de los establecimientos de salazones, a 175 y 200 pesetas.

De Uzd, regresó don Sebastián García. Con objeto de relevar al terror de Alhucemas señor Barraos, marchó el de igual clase don José Gómez.

Aquí ha sido destinado a Ceuta.

Hasta el día 26 del corriente tendrá lugar la comprobación por el Bel contrasté, de las pesas y medidas utilizadas por el comercio de la plaza, en las oficinas del Vivero.

Durante la semana deportiva organizada por la Sociedad Hípica, se celebrarán dos partidos de balompié, en los días 9 y 11 de Mayo, siendo el primero de ellos el final del campeonato militar regional. El segundo será el final de un concurso entre los equipos civiles y militares, por no estar inscritos en el campeonato.

Los que deseen tomar parte en él se dirigirán por escrito al vocal encargado de dicho deporte, antes del día 23.

LA LABOR DE «EL TELEGRAMA DEL RIF» EN DIECIOCHO AÑOS

24 DE ABRIL

1902.—Se inutilizó la colección.
1903.—Los jefes vecinos gestionan el establecimiento de la Aduana Marroquí dentro de la plaza.—Notas de la insurrección.

1904.—Hoja telegráfica.
1905.—Hoja telegráfica.

1906.—La labor de España tras la Conferencia de Algeciras.—Nuestra información, por Jaime Tur.—Se publica una Real orden modificando el Reglamento referente a la segunda enseñanza en Melilla.

1907.—A Melilla, por José María Laguna.—La semana en la Bolsa.—Los armadores del vapor francés «Marrec» demandan al Sultán.—El Megreb arrendará la venta del tabaco.—Carnet de modas.

1908.—Comentarios sobre la controversia sostenida por los militares franceses, sobre el sistema a seguir en Marruecos.—Los moros refugiados vuelven a sus hogares.—Se celebra sesión por la Junta de Arbitrios.

1909.—Una petición justa. La subvención para la Academia Oficial de Árabe.—Carta del pretendiente a las kábilas.—Elogiamos el plano del taller de bloques, obra del teniente Morato.

1910.—La conferencia del señor Paraiso.—Su viaje a África.—La superstición musulmana.—Publicamos extensa propuesta de recompensas.

1911.—Hoja telegráfica.

1912.—El problema de Melilla. Puestos fijos y columnas móviles, por C. Lobera.—El domingo en la kábila, por Cosme Valdevid.
—Extensa información sobre el hundimiento de una casa.—Notas de la campaña.

1913.—Desde el Muluya, por Yudah.—Los alumnos de la escuela del Real, visitan la

indígena de Nador.—Conferencia agrícola en el Círculo Mercantil de dicho poblado.—Se anuncia la entrada oficial en Tetuán de Muley Mexid.

1914.—Un grave conflicto. Se paraliza totalmente las obras del puerto.—En tiempo de los romanos, por don Segis.—Desde Tetuán.—La aviación en Melilla.

1915.—Marcha de los infantes a España.—Extensa información e impresiones. Entusiasta despedida.—Labor del protectorado en esta zona: Lo que ya tiene Nador.

1916.—La pesca en Cazaza: Fraternidad entre españoles e indígenas.—Visita al colector.—El problema del agua en los territorios vecinos.—Desde Chafarinas.—Una batalla de gorriones en Bu Erg.—Ejemérides de Melilla, por G. Morales.

1917.—Protestas de las entidades de Melilla contra la implantación del correo aterriero.—La langosta en Marruecos.—Proyecto para el riego de las calles.—El testigo y el juramento, por M. de Mendiluce.—Un nuevo uniforme de campaña.

1918.—Soluciones presentadas por la comisión de estudios del saneamiento del Río de Oro.—Notas rifenas.—Se prepara la Fiesta de la Flor.—El pan que comemos.—Se aprueba por Real decreto la construcción de casas baratas en Ceuta.—Un foco de infección en Triana.

1919.—Nuestra acción en Marruecos: Característica del combate por el comandante Pareja.—Extensa información de las operaciones en Beni Bu Yahi y M'Talza.—Ante el Congreso Nacional de Medicina, por Ariel.—La Compañía de Minas del Rif y el servicio de trenes tranvías.—Publicamos la Memoria de la Asociación General de Caridad.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su señora regresó el capitán del regimiento de Melilla don Alvaro Galán.

Con su hija llegó doña Mercedes Arellano.

Felizmente dió a luz un hermoso niño, la señora de don José Escalón.

En Ceuta han contraído matrimonio la bella señorita Encarnación Martínez Valdivia, hija del alcalde de aquella ciudad, y don Guillermo López Viciencio.

Desearnos felicidades al nuevo matrimonio.

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebró el bautizo del precioso niño hijo del comandante mayor de las tropas de Policía indígena don Joaquín Fortillo.

Se le impuso el nombre de Gabriel, siendo apadrinado por la bella esposa del comandante de Estado Mayor don Alfonso Fernández y el coronel jefe de la Oficina Central indígena don Gabriel de Morales.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Asistida por el reputado doctor don José de Linares, dió a luz con toda felicidad una robusta niña, la señora de don José Benarroch.

Dr. Sánchez Fernández
Del Hospital de S. Juan de Dios
MEDICINA GENERAL
VIAS URINARIAS
Tallaví, 8

MARCHA NOCTURNA

Los reclutas de Ceriñola

Durante la noche última, han efectuado una marcha nocturna, en dirección a Nador, los reclutas del regimiento de Ceriñola, que manda el bizarro coronel D. José Riquelme.

A las ocho de la noche salieron de la plaza, desfilando brillantemente por la calle de Alfonso XIII, al mando del comandante señor Torres-Madrid, jefe instructor.

Precedía a las fuerzas la banda de música.

Las numerosas personas que presenciaron el paso de los nuevos soldados de Ceriñola, hicieron grandes elogios de su marcialidad y perfecto grado de instrucción.

«EL EXPLORADOR HISPANO-MARROQUÍ»

Con este título simpático, ha empezado a publicarse en Tánger una revista mensual ilustrada, que lleva el lema de los exploradores «Siempre adelante».

En su primer número dedica un cariñoso saludo a la prensa, y consigna su programa y los patrióticos anhelos que le inspiran.

La revista está muy bien hecha y el texto está avasclado por interesantes fotografías que dan idea de los trabajos que realiza la tropa de Tánger y el personal instructor.

Desearnos al nuevo periódico, próspera vida.

CRÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TETUAN

EL REGRESO DEL ALTO COMISARIO

Según habrá anunciado el telégrafo, el domingo regresó, poco después de las once de la mañana, S. E. el general Berenguer con sus acompañantes.

En la Residencia esperaban al Alto Comisario el secretario general, los delegados de Fomento, Hacienda y Asuntos indígenas, los jefes de cuerpo y comisiones de ellos.

El general mostró su satisfacción por el resultado de su viaje, que le ha permitido recorrer detenidamente la región occidental y hacerse cargo de los problemas que le afectan.

Respecto al elemento indígena ha hallado la más favorable acogida, pues en todas partes los naturales se le presentaron haciéndole obsequios y regalos.

La última noche la hicieron los viejeros en R'gala, de donde salieron a las ocho de la mañana siguiente en dirección al Fondak.

Allí esperaban a S. E. el general Valjejo, comandante Ramos, capitán Berenguer y otros.

El general, después de recibir en Tetuán el saludo de los que le aguardaban, conferencia con el secretario general y tónico coronel jefe de la Melilla señor Castro Giro, pasando seguidamente a sus habitaciones.

UN MORO DECAPITADO

En las inmediaciones del río Uarga el Hemara ha sido descubierta el cadáver de un indígena cuya identificación ha sido hasta ahora imposible y que tenía la cabeza separada del tronco.

El hallazgo fué hecho por unos pastores al servicio del tetuani Hach el Arbi Alttag, los cuales vinieron a la ciudad para dar cuenta a su amo del hecho.

El Arbi lo puso en conocimiento del Bajá, quien ordenó a su Jalfia se practicasen las diligencias propias del caso.

Nada se sabe de los autores del crimen.

VIARIOS PROYECTOS

En la Cámara de Comercio se ha dado cuenta de varios oficios de la Secretaría general de la Alta Comisaría, referentes a

asuntos gestionados por dicha corporación. Respecto a la construcción de unos Docks se piden datos más concretos que demuestran la necesidad y eficacia de lo solicitado.

Se ha declarado que la creación de una Bolsa de centro de contratación no entra en las atribuciones que el Reglamento da a la Cámara.

La petición de que se cree una granja pecuaria ha pasado a informe de la Delegación de Fomento, que estudia con gran interés tan importante asunto, aun cuando se tropieza con la falta de recursos.

A la Delegación de Hacienda han pasado las súplicas relacionadas con el servicio de Aduanas, como ampliación de horas de despacho en la estación de ferrocarril, apertura de una caja que permita hacer allí los pagos y por último la disminución de los derechos en un cuarenta por ciento con relación a los que se pagan en Río Martín, por entenderse que esa cantidad mayor corresponde a los gastos de barcaza.

UN PASEO MILITAR

Las fuerzas que forman la segunda media brigada de cazadores, al mando del coronel Saliquet, han tenido paseo militar.

A las ocho de la mañana salieron ayer del cuartel de Erkraine, haciendo una marcha por terrenos del Kuf y otros de la jurisdicción de Malalfen.

En este punto se presentó a las fuerzas el general Valjejo con el capitán de la Mía de Policía Indígena don Eleuterio Peña.

Al tardecer llegó la columna al Rifcén del Medik, donde pernoctó, regresando el día siguiente.

UN AGASAJO

Los amigos del doctor Teresa le han obsequiado con un almuerzo de despedida, antes de marchar para incorporarse a su nuevo destino en Larache.

El doctor Teresa fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

EL FOOT BALL

En la Hípica han empezado las pruebas eliminatorias para el campeonato de fútbol entre los teams de Ingenieros milita-

res de la radio y de Sacidad militar, ganando los primeros por cuatro goles a cero.

A pesar de que el tiempo no era favorable hubo numerosa concurrencia en la Hípica, viéndose en ella las principales familias de Tetuán.

CORRESPONSAL

Por Tánger español

DICE EL MARQUÉS DE LEMA

El señor marqués de Lema ha dado al escrito de los presidentes de las Cámaras de Comercio, acerca de la cuestión de Tánger, la siguiente contestación, de Real orden:

«En respuesta al atento escrito de las Cámaras que dignamente presiden, de fecha 9 del actual, por el que, protestando contra unas manifestaciones del presidente de la Cámara de Comercio de Marsella, publicadas en el periódico de París «Le Temps», por las que se quiere prejuzgar la cuestión de Tánger, en perjuicio de nuestros derechos e intereses, se hace constar una vez más el apoyo decidido de las clases mercantiles españolas en las gestiones conducentes a salvaguardar lo que a España corresponde por los Convenios internacionales, por su historia, su situación geográfica y razones de tanto orden en Marruecos, agradezco a ustedes y a los elementos que representan dicho valiosísimo apoyo, que este Departamento estima en mucho por lo que significa, y les participo que el Gobierno de Su Majestad, teniendo muy en cuenta las poderosas razones que ustedes alegan, en consonancia con el sentimiento general de la opinión española, sostendrá con toda firmeza los derechos e intereses morales y materiales de España en las conversaciones amistosas con las demás Potencias llamadas a intervenir en esta cuestión, dejándolos a salvo, dentro de la buena amistad y relaciones de cordialidad y simpatía que nos unen con aquellas Potencias.»

De Real orden lo digo a ustedes para su conocimiento y efectos. Dios guarde a ustedes muchos años.»

Madrid, 16 de Abril de 1920.—Firmado.—Marqués de Lema.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Conflictos sociales

El pan en Madrid

Madrid 23. Continúa en el mismo estado el conflicto del pan en esta Corte. Esta tarde el ministro de la Gobernación conferenciará con el gobernador y el alcalde para estudiar una fórmula que solución el grave asunto.

Huelga que se agrava

Madrid 23. CADIZ.—El conflicto planteado por la huelga del personal de los astilleros se ha agravado, fracasando cuantas gestiones se venían realizando.

Las autoridades, sin embargo, continúan buscando una solución al conflicto.

Registro en una imprenta. Varias detenciones.

Madrid 23. BARCELONA.—La policía efectuó ayer un registro en la imprenta del conocido anarquista Tomás Herrero. Este, desde hace algún tiempo, se halla preso complicado en los conflictos sociales. La policía, en el registro practicado, se incautó de numerosas hojas clandestinas suscritas por la Federación local del ramo mercantil y otras. Fué clausurada la imprenta y detenidos cinco operarios.

El problema de las viviendas

Madrid 23. ZARAGOZA.—Se agrava el problema de las viviendas, continuando encareciendo éstas, que escasean grandemente. Reina alguna agitación con motivo de pasar de doscientos los desahucios, no hallándose ninguno justificado por la falta de pago.

Un conflicto resuelto

Madrid 23. VALLADOLID.—Ha quedado solucionada la huelga de los molineros. Los patronos han accedido al aumento que pedían los huelguistas y abonar los jornales en caso de enfermedad ó paro forzoso.

Respecto á la huelga en el ramo de construcción, sigue igual, hallándose las obras totalmente paralizadas.

Conato de motin

Madrid 23. CASTELLÓN.—En el pueblo de Arta de Occidente ayer un conato de motin provocado por las mujeres. Estas pretendieron organizar una manifestación para protestar contra la carestía de las subsistencias especialmente del pan, que ayer experimentó nuevo aumento de precio. La oportuna intervención de las autoridades evitó que la manifestación se celebrara.

Huelgas resueltas. Informes oficiales.

Madrid 23. El Subsecretario de Gobernación, al recibir á los periodistas les manifestó que había quedado solucionada la huelga general en Jaén, reanudándose inmediatamente el trabajo. También han llegado á un acuerdo los obreros y la compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa, faltando solamente apruebe las bases de arreglo la asamblea general de obreros y empleados. Se confía en que mañana quedará restablecido el tráfico. Además de estos informes oficiales, noticias enviadas por nuestro corresponsal dice que la huelga ha quedado solucionada, reanudándose todos los servicios.

El personal ha logrado aumento proporcional de sueldos durante el mes actual.

Esta mañana han salido normalmente los trenes, entre ellos el correo de Portugal.

El conflicto de las harinas en Logroño

Madrid 23. LOGROÑO.—En el gobierno civil se reunieron los fabricantes de harina y los molineros de la provincia acordando el precio máximo. En caso de resistencia en la cesión, se procederá á la incautación vendiéndose á precio de tasa. También se propuso cesar en el lock-out.

Los delegados obreros se negaron á aceptar la fórmula. Los patronos recaban su libertad de acción para admitir obreros asociados ó no, pero los obreros mantienen su acuerdo de no trabajar con los esquileros.

Banco de Cartagena

MELILLA. Realiza entre otras las operaciones siguientes: Descuenta papel comercial sobre Méjico y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo. Compra y vende divisas extranjeras á plazos ó al contado. En cuentas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual, á mayor plaza interesese convencionales. En su Caja de Ahorros admite impositores desde una á cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros FISCIALES ó TOTALES, SON PAGADOS Á LA VISTA. Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones admitidas ó cotizadas en la Bolsa. Abre cuentas de moneda extranjera. Préstamos sobre billetes y oro extranjero. Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América. Giro y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1943.b

Horas de Caja de 9 á 13

DIVERSAS NOTICIAS

La "Gaceta"

Madrid 23. Entre otras, publica las siguientes disposiciones: Nombra don Segovia á don Manuel Castro Alonso, que actualmente lo es de Jaca. Id. id. de Soria, á don Pedro Segura Sáenz. Real Decreto disponiendo que el domingo 16 de Mayo se celebre elección parcial de Senador por la arzobispal de Tarragona.

Real orden circular disponiendo que todas las juntas diocesanas de la península remitan al ministerio, antes del 15 de Mayo las peninsulares y del 30 del mismo mes las de Baleares y Canarias, relación comprensiva de los templos que sea apremiante el término de su construcción, demolerlos por su estado ruinoso ó repararlos urgente é inmediatamente.

Id. id. disponiendo se vigilen cuidadosamente por las autoridades fronterizas é inspectores farmacéuticos y de aduanas, la importación á que se refiere el reglamento de 31 de Julio de 1916, y que los subdelegados de farmacia comprueben si las casas importadoras cumplen el artículo 8.º de dicho Reglamento que se refiere á la venta y uso de medicamentos, narcóticos y anestésicos. Se vigilarán y multarán los establecimientos, cafés, bares, casas de locación, donde principalmente se consumen dichos medicamentos, y se multará á las personas á quienes se los encuentren estos productos, si su posesión no está justificada por prescripción del médico.

El embajador norteamericano

Madrid 23. Ha marchado á Barcelona el embajador norteamericano. Permanecerá allí varios días.

Estado de Miranda

Madrid 23. Noticias de Santiago dicen que el general Miranda continúa en el mismo estado de gravedad.

Conferencia de Maura

Madrid 23. El martes, dará una conferencia en el teatro del Centro el señor Maura. Tratará sobre el problema social y la situación política.

Suicidio de una actriz

Madrid 23. En los círculos teatrales se comenta un cablegrama recibido de la Habana donde se encuentra actuando la compañía del teatro de Lara. Dice el despacho que la actriz Pepita Jiménez se ha suicidado, ignorándose las causas. Hacía un mes que la actriz había contraído matrimonio con el actor Francisco Fuentes.

Carbonifera del Rif

Carbón de bolas y leña cortada para hornillas y calderas. JABÓN ECONÓMICO LA BARRA 1'50 Buzón de avisos: O'Donnell, 41 Fábrica: Alcañete, núm. 2 (Barrio Industrial)

La sentencia contra Caillaux

Madrid 23. PARIS.—Se ha publicado la sentencia dictada por el Alto Tribunal contra el expresidente del Consejo de ministros M. Caillaux.

Este, ha sido condenado á tres años de prisión correccional, sirviéndole de abono el tiempo que ha permanecido sufriendo prisión preventiva.

La sentencia del Alto Tribunal está siendo comentadísima.

FABRA

Lo que dice el defensor

Madrid 23. PARIS.—El defensor de Mr. Caillaux ha declarado que probablemente la pena impuesta á éste se agravará. Cree que se le impondrá la inhabilitación por diez años de los derechos políticos y cinco años de destierro.

NOTICIAS MILITARES

Retiro

Madrid 23. Pasa á esta situación el teniente de Infantería de la Escuela de reserva don Victoriano Ledesma.

Ayudante

Nómbrese ayudante del general don José Ruibal al comandante don Andrés Martínez.

Una eliminación

Eliminase de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil, al teniente don Manuel Patiño.

Noticias de Marruecos

Importante expedición

Madrid 23. El Alto Comisario de España en Marruecos ha enviado un extenso telegrama dando cuenta de la feliz expedición realizada por la mehal-la jerifiana, cuarenta y cinco kilómetros más allá de Tetuán, estableciendo su campamento en el mismo sitio donde el Raisuli tenía su harka. Acompañaban á la mehal-la los jefes de las kabilas de Beni-Sisir y Gomara, dando una prueba de adhesión á España.

A esta operación se concede gran importancia, por la larga marcha realizada sin incidentes en una zona que no se había ocupado aún.

Estos cuarenta y cinco kilómetros se extienden desde Tetuán á lo largo de la costa.

La línea ha quedado creada en los límites de la kábila de Gomara, constituyendo una excelente base de operaciones futuras.

Bolsa de Madrid

Madrid 23. Interior 7310 Exterior 8450 Amortizable al 5% 9580 Amortizable al 4% 8725 Id. id. nuevo 0000 Banco 53200 Tabacos 29500 Río de la Plata 28300 Francos: Treinta y cinco treinta. Libras: Veintidós ochenta y uno. Marcos: Nueve sesenta y cinco. Dólares: Cinco ochenta y tres.

La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE. Tiras bordadas y encajes. Todos los días gran venta al tirón de dibujos variados. Plaza de Africa núm. 2. Teléfono núm. 135.

DE PROVINCIAS

Fuego á bordo

Madrid 23. CADIZ.—Circular insistentemente el rumor que se ha declarado un incendio á bordo del vapor "San Carlos", que navega de Santa Cruz de Tenerife á Fernando Pó. Aunque se carece de detalles, parece que el fuego carece de importancia.

El futuro jefe militar de Cataluña

Madrid 23. BARCELONA.—Desde hace días, viene rumoreándose que en breve, el infante don Carlos, vendrá á encabezar de la capitánía general de Cataluña. Se añade que, después de esto, tendrá lugar el proyectado viaje del Rey á Barcelona.

Excitación contra unos criminales. Se concentra la Benemérita

Madrid 23. MURCIA.—Se ha trasladado á Caravaca la sala de esta Audiencia, para fallar la causa por asesinato, en el que se pide la pena de muerte para los cuatro procesados.

El vecindario de Caravaca hallase excitadísimo contra los criminales, habiéndose concentrado la benemérita ante el temor de que ocurran desórdenes.

Accidente ferroviario. Grandes temporales

Madrid 23. BILBAO.—Ayer tarde al llegar cerca de Portugalete un tren de viajeros procedente de Bilbao, chocó contra un paredón á causa de no funcionar los frenos.

El tren sufrió destrozos de importancia, como asimismo una caseta de consumos establecido á pocos metros del lugar del accidente.

Resultaron con lesiones leves cinco viajeros. Desde ayer reina violento temporal de agua.

Las montañas aparecen cubiertas de nieve, habiendo descendido mucho la temperatura.

Suicidio de una monja

Madrid 23. MURCIA.—En el Convento de las Monjas oblatas ha ocurrido un suceso que está siendo muy comentado.

Ayer por la mañana, una de las monjas que bajaba al refectorio, se encontró á otra monja colgada del cuello y pendiente del barandal de la escalera.

Llamábase la suicida doña María Navarro Segarra, de 26 años, natural de Cartagena y perteneciente á familia distinguida.

Hace tres años, por disposición de sus padres, ingresó en el convento.

Para llevar á cabo su fatal propósito de suicidarse, confeccionó una cuerda haciendo tiras las sábanas de la cama.

Hasta ahora se ignoran las causas del suicidio, atribuyéndose á un ataque de enajenación mental.

En honor de los mutilados

Madrid 23. BARCELONA.—El cónsul y el vicecónsul de Francia han visitado al gobernador

comunicándole que a primeros de Mayo llegará el embajador francés en España habiéndosele invitado al banquete que se celebrará en el hotel Ritz en honor de los mutilados de la guerra residentes en Barcelona. Asistirá también el mariscal Joffre.

Fiesta brillante

Madrid 23. BARCELONA.—Ha llegado el embajador de Inglaterra y su señora. En el palacio de la Generalidad se ha celebrado con gran brillantez una fiesta en honor de San Jorge.

Otro suicidio

Madrid 23. CÓRDOBA.—En la estación se ha suicidado el procurador don Mannel Amo. Atribuyese su resolución á disgustos motivados por un hijo del señor Amo.

La emperatriz Eugenia

Madrid 23. SEVILLA.—Mañana es esperada la emperatriz Eugenia. Durante su estancia aquí, le darán guardia de honor los estudiantes por haber cursado sus estudios la emperatriz en la Universidad de Salamanca.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

El proceso Caillaux

Madrid 21. PARIS.—Sábase que el Alto Tribunal ha considerado varios atenuantes en el proceso que se sigue á M. Caillaux. Según se afirma la pena que se imponga al procesado será de uno á cinco años de detención.

ITALIA

El Tratado con Turquía

Madrid 23. ROMA.—Comunican de San Remo que

lo conferencia para la firma del Tratado turco se espera termine hoy.

El Gobierno de Turquía se compromete á respetar todas las religiones y creencias.

Todo acto contrario á la neutralidad se considerará como una violación del Tratado y podrá entrañar una represión militar.

Más sobre el tratado con Turquía

Madrid 23.

SAN REMO.—Oficialmente se ha comunicado que en la sesión celebrada hoy por el Consejo Supremo continuó la discusión sobre la frontera de Armenia y la ayuda que los aliados concederán á ésta.

JAPON

Informaciones desmentidas

Madrid 23. TOKIO.—El ministro de Estado ha publicado una nota desmintiendo las informaciones rusas que atribuyen á los japoneses la responsabilidad por los desórdenes recientemente ocurridos. Afirma el ministro japonés que las citadas informaciones son completamente falsas.

DOCTOR MORENO SEVILLA
Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
Consulta de 3 á 5
O'Donnell, número 16, primero
Teléfono número 83

INFORMACIÓN POLÍTICA

Despachando con el Rey

Madrid 23. Hoy, han despachado con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción, Fomento y Abastecimientos. Luego el Monarca, marchó á la Casa de Campo, donde almorzó en unión de varios aristócratas.

Hablando después los periodistas con el señor Canals, manifestó éste que el señor Allendesalazar no había sometido á la firma regia ningún decreto.

Añadió que el ministro de Estado, conferenció extensamente con el Presidente.

El proyecto de los alquileres

Madrid 23. Algunos senadores se muestran partidarios de que se apruebe en las pocas sesiones que quedan, el proyecto regulando los alquileres de viviendas, aprobado en el Congreso.

El general Luque se mostraba decidido á reclamar la urgencia de la discusión.

Varios senadores, entre ellos el señor Gimeno, decían que ha llegado la ocasión de que el Senado demuestre no es refractario al liberalismo ni á las corrientes de los tiempos actuales.

Se espera que la comisión senatorial correspondiente al proyecto se reúna esta tarde.

Comentarios animados. El acuerdo del Congreso sobre la franquicia

Madrid 23. El acuerdo adoptado ayer por el Congreso, de bonificar con 500 pesetas mensuales á los parlamentarios como compensación por la supresión de la franquicia, se comentaba anoche desfavorablemente, incluso por muchos diputados.

Se centró en el momento en que se trata de hacer economías en todas partes, la Cámara implante este nuevo gasto más para compensar la supresión de la franquicia.

Añaden los comentaristas que esto parece se inicia la implantación del sistema de dietas.

También se comentaba mucho la resistencia que está demorando estos días el señor Bugallal.

Este, entró el miércoles en el Senado á las tres y media de la tarde y permaneció en el banco azul dieciséis horas, pronunciando más de cuarenta discursos durante la discusión del articulado de los presupuestos.

Al levantarse por la mañana la sesión, el señor Bugallal marchó á Palacio asistiendo al Consejo de ministros.

Al terminar éste, fué á su domicilio, ocupándose en despachar los asuntos urgentes del ministerio de Hacienda.

La concentración conservadora

Madrid 23. El señor Dato ha visitado al señor Maura, conferenciando ambos extensamente.

Parece que trataron de la concentración de las derechas, de la cual se muestran ambos partidarios.

Una proposición

Madrid 23. Los diputados republicanos y socialistas han presentado una proposición

Presidiendo el señor SANCHEZ TOCA comienza la sesión á la hora reglamentaria.

El general LUQUE pide se activen los expedientes relativos á la construcción de cuarteles, y que se declare de urgencia la discusión del proyecto sobre los alquileres.

El señor ALLENDESALAZAR le contesta que aún no ha terminado la comisión su dictamen sobre el proyecto.

Los señores GARCIA VAQUERO y SANCHEZ SANCHEZ defienden una proposición pidiendo se traigan á la madre Patria los restos gloriosos del general Vara del Rey y del héroe de Cascarro.

La Cámara acuerda tomar parte en el homenaje.

Se suspenden los debates y pasa el Senado á reunirse en sesión secreta.

SENADO

Ruegos y preguntas. El proyecto de los alquileres

Madrid 23.

El general LUQUE pide se activen los expedientes relativos á la construcción de cuarteles, y que se declare de urgencia la discusión del proyecto sobre los alquileres.

El señor ALLENDESALAZAR le contesta que aún no ha terminado la comisión su dictamen sobre el proyecto.

Los señores GARCIA VAQUERO y SANCHEZ SANCHEZ defienden una proposición pidiendo se traigan á la madre Patria los restos gloriosos del general Vara del Rey y del héroe de Cascarro.

La Cámara acuerda tomar parte en el homenaje.

Se suspenden los debates y pasa el Senado á reunirse en sesión secreta.

La sesión secreta

Madrid 23.

En la sesión secreta se trató de reformas de la plantilla del personal de la Cámara, acordándose quede igual que el personal del Congreso.

Se trató luego de la supresión de la franquicia postal, presentándose la proposición de asignar á cada senador setenta pesetas, en compensación, rechazándose por sesenta y cinco votos en contra y veintitrés a favor.

También se rechazó otra concediendo docecientas cincuenta pesetas mensuales en sellos de correos.

Sobre otras cuestiones no hubo acuerdo, y por ello, se celebrará otra sesión secreta.

AL CERRAR

ATENTADO CONTRA UN INSPECTOR DE POLICIA

Madrid 24 (2 madrugada).

BARCELONA.—A las seis de la tarde, en la Rambla de San Pedro, frente á la calle de Aldama, un grupo disparó quince tiros contra el inspector de policía don Luis León y varios confidentes que le acompañaban.

La policía hizo fuego hiriendo de dos balazos en el muslo derecho á Próspero Ródenas, el cual fué detenido.

También se detuvo á Samuel Pérez y el sindicalista Martín Carreras que pasaba por el lugar del suceso acompañado de una señora.

Los agredidos resultaron ilesos.

Dr. García Martínez
ENFERMEADES DE LOS OJOS
GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.
CONSULTA De 4 á 8 General Marica, 12 TELEFONO 336.
CALLE DE S. JACQUES, 12

Academia de Música
BAJO LA DIRECCION DE MARIA ALPUENTE
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.
Plan de estudios, el del Conservatorio.—Alonso Martín, núm. 15.

Pide declare el Gobierno si se halla resuelto á mantener las Cortes abiertas hasta que se resuelva el asunto en definitiva y si cuenta con apoyo suficiente para llevar adelante el problema.

Al levantarse el señor Ortuño para contestarle, el Sr. SANCHEZ GUERRA dice que como las preguntas son de orden político, el lunes podría el jefe del Gobierno contestar al conde de Romanones.

Propone se suspenda el debate. El conde de ROMANONES protesta de la hostilidad del señor SANCHEZ GUERRA.

Al fin se aviene á que le conteste el señor Allendesalazar, el lunes.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Ruegos y preguntas. El proyecto de los alquileres

Madrid 23.

Presidiendo el señor SANCHEZ TOCA comienza la sesión á la hora reglamentaria.

El general LUQUE pide se activen los expedientes relativos á la construcción de cuarteles, y que se declare de urgencia la discusión del proyecto sobre los alquileres.

El señor ALLENDESALAZAR le contesta que aún no ha terminado la comisión su dictamen sobre el proyecto.

Los señores GARCIA VAQUERO y SANCHEZ SANCHEZ defienden una proposición pidiendo se traigan á la madre Patria los restos gloriosos del general Vara del Rey y del héroe de Cascarro.

La Cámara acuerda tomar parte en el homenaje.

Se suspenden los debates y pasa el Senado á reunirse en sesión secreta.

La sesión secreta

Madrid 23.

En la sesión secreta se trató de reformas de la plantilla del personal de la Cámara, acordándose quede igual que el personal del Congreso.

Se trató luego de la supresión de la franquicia postal, presentándose la proposición de asignar á cada senador setenta pesetas, en compensación, rechazándose por sesenta y cinco votos en contra y veintitrés a favor.

También se rechazó otra concediendo docecientas cincuenta pesetas mensuales en sellos de correos.

Sobre otras cuestiones no hubo acuerdo, y por ello, se celebrará otra sesión secreta.

AL CERRAR

ATENTADO CONTRA UN INSPECTOR DE POLICIA

Madrid 24 (2 madrugada).

BARCELONA.—A las seis de la tarde, en la Rambla de San Pedro, frente á la calle de Aldama, un grupo disparó quince tiros contra el inspector de policía don Luis León y varios confidentes que le acompañaban.

La policía hizo fuego hiriendo de dos balazos en el muslo derecho á Próspero Ródenas, el cual fué detenido.

También se detuvo á Samuel Pérez y el sindicalista Martín Carreras que pasaba por el lugar del suceso acompañado de una señora.

Los agredidos resultaron ilesos.

Joyería, Platería, Relojería y Óptica de J. MADRID

Depósito de los relojes Longines Juvenia y Omega

Gadanas y sortijas de sello, moilzas ORO DE LEY (18 kilates)

desde 3'75 pesetas el gramo ALFONSO XIII, 13 (Frente al Teatro Reina Victoria)

Las reclamaciones sobre buques exalemanes

La «Gaceta» publica, del ministerio de Estado, una comunicación de la Comisión del Tratado de Paz de Versalles, que dice: «La Comisión de Reparaciones, al fijar y aceptar pago de propiedades específicas ó en derechos, tiene que tener en cuenta los intereses legales ó equitativos de las potencias aliadas y asociadas ó neutrales ó sus nacionales. La comisión de Reparaciones pone en conocimiento del público que procederá al reparto de los barcos ex alemanes á partir del 15 de Junio de 1920 en adelante. Todas las reclamaciones que se deseen hacer relacionadas con los barcos, deben hacerse por intermedio del Gobierno del reclamante, dirigiéndose al «The Secretary, Maritime Service or The Reparation Commission, Bridgewater House, London, S. W. L.,» enviándose con anterioridad al 15 de Mayo de 1920». La Comisión de Reparaciones no tomará en consideración ninguna reclamación recibida después de esa fecha. Lo que se hace público para conocimiento general.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA. Anoche se puso en escena la bella comedia de los hermanos Quintero «La Calumniada», que alcanzó un merecido éxito. La interpretación fué verdaderamente irreprochable por parte de todos. La señora Banquer insuperable como siempre. La señorita Medina, muy bien. El señor Llano, acortadísimo. El señor Villarreal, se hizo aplaudir merecidamente. Esta noche tendrá lugar el beneficio del gran actor Luis de Llano, representándose el drama de Guimerá «Tierra Baja», en el que obtiene uno de sus más resonantes triunfos. También se representará el entremés de Fernández del Villar «La sal del carino». La compañía de Llano, se despedirá del público mañana domingo, con dos extraordinarias funciones.

KURSAAL. Sesión de cine de 6 á 1, con un selecto programa. Estreno de la cuarta serie de la interesante película «Carpana», exhibiéndose por última vez la serie tercera de dicha cinta. También se estrenará la gran cinta en cuatro partes «Almas sombrías».

ALFONSO XIII. Esta noche tendrá lugar el debut del notable transformista «Gran Fregolino», que viene precedido de gran reputación artística. Posee original repertorio y sus rápidas transformaciones han llamado justamente la atención en todas partes, obteniendo grandes triunfos. Se trata de un notable imitador de artistas de variedades y un prestidigitador habilísimo. La temporada de variedades promete resultar muy brillante.

EL DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO

Parece ser que el descubrimiento del robo cometido hace algunos meses en la joyería que en la calle de Alfonso XIII tiene don Mariano Valderrama, no se hará esperar mucho tiempo, pues se han realizado algunas detenciones, encontrándose en poder de la policía varias de las joyas que fueron sustraídas. A fin de no entorpecer las acertadas gestiones que encomiadas á conseguir el total descubrimiento realiza la policía, nos abstendremos de expresar más detalles.

MELILLA RIFEÑERIAS POR FRANCISCO CARCAÑO LA VIDA DEL MELILLA ANTIGUO COSTUMBRES RIFEÑAS EL VIVIR EN LOS ADUARES VENTA: Postal Moderno y Postal Express LOS PEDIDOS AL AUTOR

Boletín meteorológico

Table with weather data for Melilla, including barometer, temperature, and wind speed for the morning and afternoon.

SARNA El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la Sarna EN DIEZ MINUTOS DE VENTA EN MELILLA: Farmacia Alfonso XIII, 55. - Folleto gratis

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, prof. Izquierda Análisis y ensayos químicos, bacteriológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

Comandancia Artillería de Larache Necesitando adquirir esta Comandancia las prendas y efectos que á continuación se detallan, se hace saber para que, los constructores que lo deseen, puedan presentar modelos y proposiciones en la Mayoría de este cuerpo hasta el día 2 de Mayo próximo. En dichas proposiciones deberán hacer constar el tiempo por el que sostienen el precio de ofertas, plazo en que han de ser entregadas las construcciones y compromiso de aceptar las responsabilidades por falta de cumplimiento. Los géneros han de ser de producción nacional, los modelos y construcciones puestas en el Almacén libres de todo gasto y el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario ó adjudicatarios.

PRENDAS Y EFECTOS QUE SE CITA Impermeables reglamentarios para suboficiales, 10; chalecos de abrigo, 650; camisas 4.000; calzoncillos, 4.000; tohallas, 3500; cueillos, 4000; pañuelos, 4.000; Bolsas de asco, 300; correas de cintura, 500; zapatos (parés), 4.000; alpargatas id. 5.000; platos, 350; vasos, 150; cucharas, 350; tenedores, 2000; cantimploras, 1300; forrajeras, 300; polainas de cuero, 500; trajes de agua, 80; pares de espuelas con correa, 100; id. de manoplas blancas, 20; cincuelos, 300; collares, 300; mochilas, 800; mantas de ganado, 100; sacos de grupa, 100; cubrecapotes, 100; malitinas, 100; cadenas, 200; bruzas, 500; almonaas, 350; lusa, 200; juegos completos de elarinas en tono de sol y la, 1. Larache 10 de Abril de 1920.—Hay un sello que dice: Artillería. Comandancia de Larache.

Vías respiratorias, corazón y sistema nervioso Medicina General Dr. Blasco Salas Consultas De 3 á 6 Cavalejas, 3, principal

El nuevo uniforme para el Ejército

DOS REALES ORDENES

El «Diario Oficial» ha publicado reales órdenes reglamentando el nuevo uniforme y haciendo una adaptación del actual de verano á los nuevos tipos. Para fijar este uniforme se han tenido en cuenta las condiciones de ser sufrido, cómodo y poco visible, y que al propio tiempo, siendo de la misma clase para todos los Cuerpos y Armas, se facilita su reposición y distribución durante la guerra y puede adquirirse con mayor economía. Para no lesionar intereses, la reforma se llevará á cabo de una manera gradual, concediéndose un plazo de tres años para la instauración definitiva del nuevo uniforme, con lo que se consigue que, tanto los Cuerpos como los oficiales, tengan tiempo para gastar el uniforme que se sustituye; además queda subsistente para gala el uniforme actual.

En tanto se cotea la industria nacional en condiciones de producir los paños que han de emplearse en el nuevo uniforme, podrá el uniforme de verano confeccionarse con los géneros kaki que se han venido utilizando hasta aquí, si bien en su forma se tendrá presente lo que dispone esta real orden.

Por las mismas razones se aplaza para la convocatoria de 1921 el que en las Academias militares se implante esta reforma. Será objeto de estudio por parte del ministerio de la Guerra el modo de facilitar el pago á los jefes y oficiales por una sola vez de los gastos que origine el nuevo uniforme. Para los jefes, oficiales y alumnos de las Academias militares se señalan las siguientes prendas:

Ros, el actualmente reglamentario, con funda de la misma tela del uniforme para los Cuerpos á pie y cabal para los montados que actualmente los usan. Para campaña se adoptará el casco que oportunamente se determinará. Gorra, de la misma forma que la actual y del mismo paño que el uniforme, llevando en la parte delantera central, bordados en oro ó plata, los emblemas é insignias. La visera será de cuero color avellana.

Gorra de cuertel, de forma análoga á la del Ejército norteamericano, plegada y acanalada en su parte superior, con el emblema adornado de oro y plata. La guerrera lleva una doble tabla en la espalda, cinturón, dos bolsillos sobrepuestos, hombreras de forma trapezoidal, con el número del regimiento y la inicial que indique la especialidad del Cuerpo; cuello vuelto y cerrado y botones de hierro pavonado. Las divisas de jefes y oficiales como en la actualidad, y bordado en el cuello el emblema. El calzon será amplio en la parte superior y semicónico por la parte de la rodilla. El capote, amplio, de espaldas muy plegadas, de delantero cruzado con dos filas de botones, y á la altura del talle un cinturón cosido; las mangas, con vueltas movidas y cuello vuelto. También se usará un capote manga de forma rectangular; el impermeable será del mismo color que el uniforme, muy holgado y con trabilla á la espalda. Las polainas, de cuero moldeado y boreguí, ambos color avellana. El correa se compone de un cinturón, tirante de hombre-

ras, un tirante de sable, una cartera de útiles y portaplomos, una funda de pistolas y un estuche de gemelos. Para los generales irá bordado en la gorra un entorchado de 14 milímetros de anchura, usando los capitanes generales del Ejército su actual gorra de cuertel y los demás la misma que para los oficiales y alumnos sin otra diferencia que la de llevar el souchete dorado y el entorchado en sifio en que la de oficial tiene el emblema. La guerrera del general es igual á la descrita si bien tendrá cuello de solapa en forma de americana, llevando bordados los emblemas é insignias en la parte alta del cuello así como en las bocanangas que será sobrepuestas en forma llamada de granadera y del mismo color de paño. Usarán camisa de cuello vuelto y bajo y corbata en forma de nudo blanco para maniobras y de color más parecido al del paño para campaña. El uniforme de la tropa se compone de ros y gorra de cuertel igual á la de oficiales sin souchete ni emblemas; guerrera de la misma forma, pantalón ajustado desde la rodilla al codillo para llevar encima la polaina que es del mismo paño que el resto del uniforme. Las polainas para la tropa á caballo son de baquetilla asillerada de color avellana. El capote y capote manta como el del oficial y el calzado boreguí de una pieza de color avellana, siendo los guantes de algodón y del mismo color. Las tropas de África continuarán usando el salacof. Los jefes y oficiales podrán usar en campaña un bastón de caña ó forrado de cuero sin adornos. Los generales podrán usar fuera de los actos de servicio pantalón largo sin botas de montar ni polainas. En un periodo de tres años podrá usarse el uniforme actual, pero el que adquiriera el nuevo podrá usarlo. El actual uniforme continuará usándose en todos sus detalles de construcción y se utilizará en la forma y actos que señala la real orden.

En la otra Real orden aludida se dispone que se introduzcan las siguientes modificaciones en el uniforme de los generales, jefes y oficiales que declaró reglamentario para verano la Real orden circular de 20 de Junio de 1914. La actual guerrera cambiará su cuello recto por otro vuelto en la misma forma que anteriormente queda consignado. Se suprime el pantalón fijo y se llevará siempre el calzón con polaina de cuero, en la inteligencia de que este uniforme se llevará fuera de los actos de servicio precisamente y con el cinturón y tirante de hombro derecho hebillado á la izquierda en bandolera declarada reglamentario. La gorra será de tela kaki igual á la que ha quedado descrita. El uniforme actual de verano se podrá usar durante tres años.

Academia de Comunicaciones Correos-Telegrafos-Náuticos-Radiotelegrafía SECCIÓN de señoritas Radiotelegrafistas Con autorización de la Escuela Superior de Telegrafía y separación absoluta de clases, á cargo de profesorado técnico. Curso rápido para la próxima convocatoria. Única Academia que ha ingresado alumnos. Españolito, 10 y 12, bajos 3263-b

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y viciara del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pide

Jaime Buscall BARCELONA-MELILLA Suministro de toda clase de maderas para minas, ferrocarriles, talleres, Industrias, etc. etc. Grandes existencias de Roble Americano, Satén, Caoba, Aliso, Pino, Chopo y otros. Extenso surtido de maderas para carruajes 3251-b

AVISO En vista de las repetidas y muy considerables azares que han experimentado los cafés, azúcares, carbonos, cristales, castañas, etcétera, los dueños de los establecimientos denominados café Español, La Peña, café Marina y Lyon D'or, que hasta ahora se han venido resistiendo á elevar los precios de sus artículos, se ven en la imperiosa necesidad de aumentar sobre los actuales precios que tienen, diez céntimos en cada café, vaso de leche ó taza de té y á unificar los precios de los demás artículos. Dicho aumento empezará á regir el día 1.º del próximo mes de Mayo. Esta medida que, como queda dicho, es hija de las anormales circunstancias, se espera será bien acogida por el público que honra dichos establecimientos con su asistencia, teniendo en cuenta que los dueños de los cafés de Melilla, arriba citados, han sido los últimos que se han decidido á hacer los mencionados aumentos, después de grandes sacrificios. Melilla, 16 de Abril de 1920. 3 289-b

Faros Próximo á anunciarse numerosa convocatoria, se abre un curso de preparación á cargo del oficial de Faros D. Domingo Villafañe Matriculas de 9 á 13 y de 15 á 18 ACADEMIA GENERAL Villafañe, 24, 1.º 3292-b

Anuncio Acordada la enajenación de una partida compuesta de dos bocoyes, diez y nueve medias y once barriles, abandonada en los muelles desde el día 13 de Febrero de 1919 y que se encuentra depositada en el taller de bloques de esta Junta de Fomento, se anuncia su venta en pública subasta que tendrá lugar el día 24 del corriente mes, en el salón de actos de la Junta, á las doce de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones y modelo de proposición que se haya de manifestar en la Secretaría durante los días y horas hábiles. Melilla 14 de Abril de 1920.—Por la Comisión, A. Bielza. 3273-b

Dr. JUAN A. VIVANCOS DE LA MATERNIDAD DE MADRID Partos, Matriz y Medicina General y APLICACIÓN DEL 914 CONSULTA: DE 3 A 5 DE LA TARDE General Marina, 22 Teléfono 297. 1180-a

CON EL PLANCHADO LARIOS S. A. Los cuellos y puños quedan como nuevos Duran doble que planchados á mano PARA ENCARGOS EN MELILLA J. BRUNET Y C.ª LA RECONQUISTA 3.0 34b

NIÑOS ENFERMOS Dr. García Sierra Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid Horas de consulta de 4 á 6 Consulta especial económica (2'50 pesetas). De 2 á 4 LOPEZ MORENO, 4, 1.º dcha. Junto á la iglesia del Sagrado Corazón

Academia de Comunicaciones Correos-Telegrafos-Náuticos-Radiotelegrafía SECCIÓN de señoritas Radiotelegrafistas Con autorización de la Escuela Superior de Telegrafía y separación absoluta de clases, á cargo de profesorado técnico. Curso rápido para la próxima convocatoria. Única Academia que ha ingresado alumnos. Españolito, 10 y 12, bajos 3263-b

Flores y Plantas del Jardín Valenciano Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos. Confección de canastillas, ramos, guiraldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. ARHEOLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN Teléfonos 36 y 99 CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2

«La Carmela» Invento maravilloso para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, á los 20 días de darse una fricción diaria, con el agua de Colonia «LA CARMELA» Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Frasco, para África, 4'50 pesetas.—Depositorio en Melilla: EL SIGLO.—JUAN BELMONTE Calle de Alfonso XIII, 23. 3264-b

Regimiento Cazadores de Alcántara 14.º DE CABALLERÍA Autorizado este Regimiento para la enajenación de 50 caballos que han sido declarados de desecho y detiendo celebrarse la venta en pública subasta por puja á la llama, el día 25 del actual, á las nueve de la mañana en el cuartel de la Alcazaba, donde se aloja el expresado Regimiento, se anuncia por medio del presente para los que deseen tomar parte. El importe de los gastos de inserción será abonado á prorrato entre los compradores. Melilla 9 de Abril de 1920.—El Comandante Mayor, Santos del Campo.—V.º B.º El Coronel, P. Herrera. 3266-b

La Villa de Madrid La que más barato vende ALFOMBRAS AL TIRON A precios verdaderamente económicos.—ALFOMBRAS terciopelo y moqueta.—Venta por metros.—ALFOMBRAS para gabinete y comedor, estilo Persa.—DIBUJOS ORIENTALES todos los tamaños. Plaza de Africa número 2 Teléfono núm. 135

Fernando Cano DEPOSITARIO-PAGADOR DE HACIENDA Se ofrece como habilitado de Clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla á las referidas clases. Alonso Martín, 17, 1.º, Izqda. de 10 á 5 los días laborales y de 11 á 1 los festivos

LOS MEJORES PAPELES DE FUMAR Zig-Zag Caja de 100 libritos. Ptas. 8'00 Librito con 75 hojas. 0'10 Abadía Caja de 100 libritos. 8'00 Libritos con 80 hojas. 0'10 Tacos de 500 h. (escudo dorado) 0'75 Jean de Paris Caja de 50 libritos. 9'00 Librito con 120 hojas. 0'20 Tacos de 500 hojas. 0'75 Puma y Blanco y Negro Caja de 120 tacos cortos (escudo) 3'85 Tacos de 500 hojas, idem. 0'40 Caja de 220 tacos largos (escudo) 4'35 Tacos de 500 hojas, idem. 0'45 De BOIX HERMANOS ALFONSO XIII, n.º 23

Información Militar Cumplimentando á S. E. Han cumplimentado á S. E., los siguientes jefes y oficiales: Coronel don Francisco Cayuela. Comisario de Guerra don Victor Rodríguez. Oficial primero de Intervención don Carlos Pezli. Veterinario segundo don Francisco Acín. Capitanes don Enrique Maldonado, don Alvaro Galán, don Félix Arenas y don Ignacio G. Valdecasas. Tenientes don Ramón Merino, don Martín Carrasco y don Francisco Bolaños. Alféreces don Manuel de Mesa, don Adolfo Martínez y don Diego Casali. Consejo de guerra Esta mañana á las diez, en el cuartel de la Alcazaba, se celebrará un consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Africa Antonio Egea Martínez, per el delito de robo. Presidirá el acto el teniente coronel don Antonio Martos y asistirán como vocales los capitanes señores Satos, García, Poveda, Sastre, Sarmiento y Ponte, y vocal ponente teniente auditor de segunda señores Gómez Romagosa y Agudo. Fiscal, el Jurídico Militar de este territorio, y defensor, teniente señor Saiz.

La asistencia médica El Comandante General señor Fernández Silvestre ha dictado acertadas disposiciones encaminadas á asegurar en todo momento la asistencia médica á las fuerzas del territorio. Se procurará que los oficiales médicos, presten con preferencia sus servicios en los puntos donde están presente los mayores números de fuerzas de los Cuerpos en que prestan servicio. Las medidas á que nos referimos, serán puestas en vigor á partir del próximo día 26. Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: Teniente coronel don Antonio Martos. Imaginaria: Teniente coronel don Bernabé Guirau. Juez de guardia: Teniente coronel D. Manuel Ariza. Imaginaria: Capitán D. Manuel Ramirez. H. y P., Comandancia Artillería, segundo capitán. Reconocimiento y artículos de pienso, Alcántara. Parada. Los cuerpos de guarnición. Oficiales: Melilla (Sancti) Oficiales: sargentos de vigilancia, regimiento mixto de Artillería y San Fernando El comandante sargento mayor, Joaquín Rodríguez—Vistobueno, el coronel jefe de Estado Mayor, Gerardo Sánchez Monge.

Diversas noticias Primera comunión Bolsos, lazos, rosarios, libros, coronas, velos, vestidos y abanicos. LA RECONQUISTA. La casa Pelele advierte á su distinguida clientela que los productos de su marca, que se están vendiendo á precios inferiores á los fijados en sus folletos, son falsificados. Se ruega á la persona que haya encontrado una carta dirigida á España de donña M. G. L., que haga el favor de entregarla en el H. España, donde se gratificará. Bodegas Franco-españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto. Talco-Borina son polvos secantes, frescos y perfumados para los niños. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 k. Casa antigua é importante de vinos de Jerez necesita un buen agente en esta. Sólo personas competentes en el ramo y con buenas referencias deben solicitar la Agencia. Los solicitantes pueden dirigirse al Bank of British West Africa Ltd., Agencia de Tanger. Niños atropellados por un caballo En la Casa de Socorro fueron curados los niños Francisco Ramirez Rodríguez y José Sánchez Michón de diversas heridas que sufrieron al ser atropellados por un caballo en la calle de Carlos de Arellano. El primero de los mencionados niños se encuentra en grave estado. Curado En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa el pequeño de dos años Francisco Gutiérrez Bermejo habitante en la calle Castelar núm. 45, que sufría una pequeña herida contusa, en la parte superior izquierda de la frente, calificada de leve.

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas

TRENES		TREN N.º 1		TREN N.º 2		TREN N.º 3	
Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada
07:10	07:10	Melilla-Puerto	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
07:40	07:40	Hipódromo	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30
08:10	08:10	Empalme	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00
08:40	08:40	Nador	18:30	18:30	18:30	18:30	18:30
09:10	09:10	Hipódromo	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00
09:40	09:40	Empalme	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30
10:10	10:10	Melilla-Puerto	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00

DESCENDENTES

TRENES		TREN N.º 2		TREN N.º 22		TREN N.º 3	
Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada
09:30	09:30	San Juan de las Minas	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15
09:40	09:40	Segangan	17:25	17:25	17:25	17:25	17:25
09:50	09:50	Nador	17:35	17:35	17:35	17:35	17:35
10:00	10:00	Empalme	17:45	17:45	17:45	17:45	17:45
10:10	10:10	Hipódromo	17:55	17:55	17:55	17:55	17:55
10:20	10:20	Empalme	18:05	18:05	18:05	18:05	18:05
10:30	10:30	Melilla-Puerto	18:15	18:15	18:15	18:15	18:15

NOTAS:
 1.º Los trenes 1.º, 2.º y 6.º comparten con los del mismo número del F. C. Nador Melilla.
 2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
 3.º Los trenes 1.º y 6.º pararán en el Atalayón (Cercera Caseta).
 OBSERVACIONES
 Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniformes.

Compañía Trasmediterránea. — Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla
 LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.—SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas.
 Servicio entre Melilla-Puerto de Velez-Alhucemas y Chafarinas.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas: los lunes y viernes a las diez de la mañana, regresando los martes y sábados por la tarde.
 Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas: los miércoles a las doce de la mañana, regresando a Melilla los jueves por la mañana.
 Servicio semanal entre Barcelona-Alicante-Almería-Melilla-Ceuta-Málaga-Alicante y Barcelona.—Llegada de Almería los lunes, saliendo el mismo día para Ceuta.
 Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, (quincenal Melilla-Ceuta), Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.—Salida de Melilla para Almería los sábados.
 Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasaia, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Servicio semanal entre Melilla-Orán-Alicante y Almería.
 Salida de Melilla para Orán, los miércoles a las 17.
 Salida de Orán para Alicante, los jueves.
 Salida de Alicante para Orán, los viernes.
 Salida de Orán para Almería y Melilla, los lunes, permaneciendo los martes en Almería y llegando a Melilla los miércoles.
 Servicio entre Inglaterra-Norte de España y Marruecos.—Servicio regular mensual partiendo de Liverpool para el Norte de España, Tánger, Ceuta, Melilla, Orán y Argel.
 Servicio regular mensual entre España-Nueva York-España, que se inauguró el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York con escala en los principales puertos del Mediterráneo.
 El primero de Mayo se inaugurará el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo y admitiendo carga para Melilla con conexiones directas, con trasbordo en el puerto más próximo en que haga escala el vapor.
 Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla: calle General Marina, núm. 1.—Teléfono, 177.

Almacén de materiales de construcción

Fábrica de mosaicos, piedra artificial y cemento armado

Francisco R. Calvache

Exclusiva de los Cementos de primera clase

"Landfort", "Bandera Española" y "Puño Artificial". Vaso del País y de Almería. Pizarra artificial para techumbres marca "ROCALLA"

ALMACEN Y DESPACHO
 ACTOR TALLAVI, NÚMERO 10, MELILLA. TELEFONO, 151
 FABRICA: AVENIDA GENERAL AIZPURU. (Antes Buceta), 40 y 4

Balneario de Tolox

(PROVINCIA DE MALAGA)
 Manantial Azoado y Radio Activo
 Médico Director: DR. SEGUNDO DE OLEA

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis. Instalación completa de inhalación, difusas ó húmedas. Pavorizaciones y duchas nasales

Temporadas oficiales
 Desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Pidanse folletos del Balneario
 Al depositario de las aguas en MELILLA, 2687-b

Depósito de estas aguas embotelladas: CASA DE DON DIONISIO BOLDAN.—Sor Agria núm. 4, MELILLA

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Cofin.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXER BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta: Melilla y principales importadores de África

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

No vayáis a oscuras
 CON UNA LÁMPARA DE MANO
 Y PILA ELÉCTRICA

LOT

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA
 EN TODAS PARTES

De venta: A. Tallifer, Alfonso XIII, 34.-Melilla.

LA MODA

Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un surtido en Catzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

ALCAZAR: José López Centro de suscripciones.
 TANGER: A. Arévalo Librería Española.
 MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán.
 MADRID: Francisco Lajón, plaza Colón, kiosco.
 BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.
 BERNAN (zona francesa): don Sebastián Simó.
 ORAN: D. José Vives, Orleans 28.
 ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos. Y en los principales kioscos y librerías.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

Vino de Bayard

Peptona fosfatada, que devuelve la Salud y la Fuerza a las personas débiles. Depósito en todas las farmacias.
 COLLIN y COMP. PARIS 64-a

Pastillas J. Miró

EXPROBANTES Y CALMANTE
 CURACION DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ÉSTA SEA
 Precio de la caja... 50 Ptas.
 Impuesto transitorio... 0,25

"El Telegrama del Rif"
 Puntos de venta
 TETUAN: Santiago Matos, plaza de España.
 LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
 ARCHA: Julio G. Diaz, responsable de periódicos.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.
 INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO.
 COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador: General Jordana

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENTAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE
 ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquila almacén, número 5 y 6, en las casas de Quipón, en Trápan. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y servicio en todos los pisos. Para tratar, en San, 14, 1.º, izquierda. 381-c

Se alquila un piso planta baja en la calle Avenida del General Aizpuru, número 17. Para informes D. David J. Melilla, calle Alfonso XIII, n.º 1. 3755-c

COMPRAS Y VENTAS

Vendo dos motores gas pobre y gasolina de 12 y 3 caballos respectivamente. Isabel la Católica 1, despacho de D. Juan Montes. 3635-c

Se venden casas 9 Julio número 2, Bilbao 9 y Nuevo Julio 7. Razón: Valladolid número 26, Barrio Real. 3608-c

El Todo de González. Calle Celedonia 14, Melilla. Casa de compra y venta de muebles, sillas, oro, plata y toda clase de objetos. Venta a plazo, alquiler y cambio de muebles. 3880-c

ALMONEDAS

Almoneda de toda clase de muebles. Alcaudete 1, pral. (Triana). 3759-c

COLOCACIONES

Oficina Mercantil, Mecanografía: Trabajos a máquina. Contabilidad: lecciones de Contabilidad.—Tenedor de libros dispuesto de dos horas diarias se ofrece para llevar la contabilidad. Cobro de créditos. Administración de fincas. Informes: M. Zazo 28, b, decha. 3714-c

HUÉSPEDES

Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa; buenas habitaciones. Carlos de Arellano, núm. 12. 3668-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Para el verano. Tendrá 6 limpiar y seco vuestros trajes, vestidos, abrigos, pues quedan nuevos y económicos hacer gastos en ropas. «Tintorería Inglesa», General Pareja 2. 3333-c

Taller de electricidad de Joaquín Álvarez, ex motorador de las casas A. E. G. y Siemens Schuckert, seis años maestro electricista de las obras del puerto, 20 años de práctica en bobinado de motores y reparaciones en general. Avenida de Aizpuru, número 18. 3726-c

La costurera El CID trabaja 4 precios reducidos y fijos y a las personas ausentes que lo deseen y manden por correo 075 céntimos en sellos de Correos se les mandan certificados, muestras e instrucciones para tomarse a sí mismo las medidas, mandando luego los trajes terminados o rotundando los para una prueba definitiva y terminados 24 horas después, descontando los 075 céntimos al hacer el pago. Hay trajes hechos para casos de urgencia.—General Margallo número 6.—Melilla. 3667-c

CONSULTAS

Alfredo Soto. Practicante. Carreras de cirugía y venereo. De 3 a 6. Suroeste 10. 3264-c

Partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1063-c

Los compañeros de la antorcha

CON

XAVIER DE MONTEPIN

rior había dejado algunos trajes que no le podían servir ni en Brest ni a bordo de su barco. Vistióse con el más sencillo y obscuro que encontró: el uniforme lino de polvo y lo que le sobraba; se lavó la cara; peinóse; colocó sobre sus hombros una capa; y salió de su habitación, y luego del hotel, sin haber encontrado ni despertado a nadie.

En el siglo XVIII no existían las brigadas de barrenderos que invaden las poblaciones de un extremo a otro, al romper el día, como sucede hoy. En dicha época, los habitantes tenían la obligación de barrer el espacio comprendido delante de sus moradas, y debemos añadir que no la cumplían.

Renato no encontró un alma por las calles. Caminó a la ventura un gran rato, sin darse cuenta de la dirección que seguía. Aquella soledad y tristeza de la ciudad corría parejas con el estado de su alma. Un cielo apiomado pesaba sobre París como una cúpula de plomo. La corriente del Sena arrastraba trozos de hielo que iban a estrellarse contra los pilares de los puentes. Una bandada de buitres cruzaba en rápido vuelo el espacio con dirección a los cementerios de Montfaucon.

—¡Qué tristezal!—se decía Renato.
 —¡Como mi corazón!

Y continuaba andando. Por fin, al llegar al puente del Cambio, spyóse en el pasapeo durante algunos minutos, y, dirigiendo una mirada a la bulliciosa corriente que pasaba a sus pies, exclamó:
 —¡En qué poco tiempo podría poner fin a las angustias que me atormentan!... Un esfuerzo de mi voluntad, un movimiento de mi cuerpo, y en el légame de estas aguas encontraré mi lecho de muerte. ¿Quién puede estorbármelo?... ¿Quién me detiene?... ¿A qué sufrir más, cuando la muerte está tan cerca y cuando es tan fácil!...

Era la segunda vez que Renato pensaba en el suicidio. Verdad es que aquél

pensamiento desapareció rápidamente. El joven recordó las palabras del sacerdote cuando el día antes pretendió suicidarse; y como era cristiano, y no deseaba sumergirse a la tentación ó al vértigo, emprendió de nuevo su marcha, atravesó el Puente Nuevo, pasó las Tullerías, cuyas verjas no estaban aún abiertas, cruzó la plaza de Luis XV, se internó en la estepa pantanosa convertida después en lo que hoy son los Campos Eliseos, y llegó a las alturas de Chaillet, en donde se detuvo. Sus piernas se negaron a sostenerle, pues ya sabían nuestros lectores que hacía tres días que no comía ni dormía, y que había reventado veinte caballos en la rapidez casi fantástica de su viaje.

—¿Dónde estoy?—exclamó, dirigiendo una mirada en torno suyo.

Recordó entonces que el sitio en que se hallaba le era familiar, porque, a pocos pasos del lugar en que acababa de detenerse, se encontraba el hotel del conde de Jussac, ex capitán de navío, nobilísimo anciano al que profesaba una ternura y respeto sin límites.

Quince años antes, Renato había comenzado la carrera marítima en el vapor del señor Jussac, bajo sus órdenes y bajo su protección. Desde entonces el jo-

ven oficial no había ido jamás a París sin que hubiera pasado inmediatamente a visitar a su antiguo capitán, al que amaba como a un padre.

—¡Vámo!—se dijo Renato,—la casualidad ha hecho bien en traerme aquí. Voy a estrechar una mano amiga, voy a encontrar un corazón generoso, y podré contarle los dolores que acaban mi existencia.

El marqués se dirigió al hotel y se hizo anunciar a su amigo.

El conde de Jussac, a quien hacía muchos años que se había retirado del servicio activo, a causa de las heridas que recibió en un combate naval, conservaba la costumbre de otro tiempo. Al rayar el alba, como en veintena como en invierno, abandonaba el lecho, y se vestía ya para todo el día. Así que no hizo guardar antesala a Renato, y dió orden de que le introdujeran inmediatamente.

—¡Hijo mío!—exclamó alegremente, abriendo los brazos para estrecharle contra su pecho.—¿qué os conduce a mi casa cuando menos lo esperaba?

Al pronunciar estas cariñosas palabras, el conde se fijó en el serablante descompuesto del marqués.

—¿Pero qué os pasa, Renato?—repuso vivamente.—estáis muy pálido y ape-

nas podéis sosteneros en pie. ¿Renato!... ¡hijo mío!... ¿qué tenéis?

—Señor conde—contestó Renato,—hace días era el más afortunado de los hombres... hoy soy el más infortunado.

—¡El más infortunado!—repitió el conde de Jussac con asombro.

—Sí, señor conde.

—Hijo mío—dijo el anciano,—estoy impaciente por conocer vuestros pesares, para consolaros en lo que pueda.

—¡Oh! El golpe que he recibido es uno de aquellos que nada puede atenuar.

—Seguro estoy de que vuestro dolor procede del amor.

—En efecto, señor conde, pero hay más que amor en mi desesperación: hay toda una existencia aniquilada, todo un porvenir perdido.

—¿Os ha traicionado alguna mujer?

—No ha sido una mujer, señor conde, sino el Destino.

—¿Ha muerto la que amabais?

—Es horrible decirlo; pero no sufriría tanto si estuviera muerta.

—Renato, ya sabéis que os amo como a un hijo, y por eso os ruego depositéis en mi vuestra confianza. El dolor más grande se alivia cuando se comparte. Hablad, contádmelo todo.

—Para eso he venido, señor conde—respondió Renato estrechando la mano del anciano;—para contaros mi triste historia.

El joven contó al señor Jussac lo que ya conocemos; y cuando hubo acabado, el conde le contestó:

—¡Tenéis derecho para quejarnos, hijo mío, y os compadezco con toda mi alma! Tenéis razón; el destino os ha traicionado, la fatalidad os persigue. ¡Ah, cuánto debe sufrir vuestro pobre corazón!... ¡Comprendo la inutilidad de todo consuelo ante semejante desgracia!

El viejo marino estrechaba la mano de Renato; inclinó la cabeza sobre su pecho, en tanto que gruesas lágrimas brotaban de sus ojos: hubo algunos instantes de silencio entre ambos interlocutores. Por fin, el anciano repuso:

—Hijo mío, no me habéis dicho aún cómo se llama ese hombre que da vida a un cadáver, ese heredero de los mágicos secretos de Nicolás Flamel.

—Ese hombre se llama el barón Luo de Kerjean—respondió Renato con voz sorda.

El señor de Jussac se estremeció.

—¡Luo de Kerjean!—repitió sin poder disimular su asombro.